

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AXIONIA VALENZUELA Y MIERLO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 15 días de marzo de 2019, se reúnen los socios de la compañía AXIONIA VALENZUELA Y MIERLO CIA. LTDA., en sus oficinas ubicadas en la calle Miguel Baquero Píez, 88 y Manuel Romero, A las 17h00 se instala y se procede a dejar constancia del capital que conforma el 100% del capital pagado de la empresa conforme al siguiente detalle:

SOCIOS		CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Bernaldizar Pabón Martha Juana de las Mercedes		USD 168,00	168	17,00%
Berto Bernaldizar Diego Patricio		USD 3,00	3	0,30%
Valenzuela Daríocho Boris Jairo		USD 250,00	250	62,50%
TOTAL		USD 400,00	400	100,00%

Constando el quórum reglamentario en base a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, y artículo Sexto del Estatuto Social, se instala la reunión, actúa como Presidente el señor Boris Jairo Valenzuela Daríocho, y como Secretario la Corrente señora Martha Juana de las Mercedes Bernaldizar Pabón.

El señor Presidente declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Socios de "AXIONIA VALENZUELA Y MIERLO CIA. LTDA." y ordena que la Secretaría proceda a dar lectura del texto de la Convocatoria del orden del día previsto, quien señala:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, ejercicio económico 2018;
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018; y,
3. Devolvo de las utilidades del ejercicio correspondiente al año 2018.

El Presidente pone a consideración de los socios el orden del día, dejando constancia de que la convocatoria a esta junta se realiza en conformidad con el Artículo Sexto del Estatuto Social.

Los socios manifestaron conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Estado de Situación Financiera y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los socios con anterioridad en las oficinas de la compañía, para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente del año 2018

Por disposición del Presidente, la Secretaría da lectura del informe presentado por la señora Gerente de la compañía, cuyas copias son repartidas entre los presentes y que para a Bajar punto del expediente de esta junta.

La Junta decide aprobar en todos sus puntos el Informe de la Gerente.

2. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondiente al año 2018

Toma la palabra la señora Gerente, quien dispone se entregue a cada uno de los presentes copia del Estado Financiero, Estados de Resultados, Conciliaciones de Estado de Caja y de Patrimonio de la compañía y notas aclaratorias a los estados financieros, los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta junta. Se señalan las falencias y los aspectos que conminadamente ha tenido la empresa.

La Junta decide por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al año 2018.

3. Distribución de las utilidades correspondientes al año 2018

La señora Cerezo, como la palabra para indicar que el valor de las utilidades que tienen derecho los socios es de US\$ 3,819,20 (Tres mil ochocientos dieinueve con 20/100 dólares de los Estados Unidos de América) una vez cancelado el impuesto a la renta y cargo a la reserva legal de la empresa. Cabe indicar que la empresa no cuenta con personal por lo que no se calcula el 1.5% de utilidad a trabajadores.

La junta decide que el valor de las utilidades a recibir cada uno de los accionistas se reparte, y en forma uniforme deciden repartir:

Alendo las 1800 horas y agotado el tiempo, el Presidente de la compañía concede un receso de veinte minutos para que se proceda con la redacción de la correspondiente acta.

A las 1820 se reinicia la junta, la señora Secretaria procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone a consideración de los socios, quienes lo aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente Acta el señor Presidente, y la señora Secretaria de la Junta y los socios asistentes.

No. María Jesús Valenzuela Barrios
PRESIDENTE

No. María Jesús de las Mercedes Hernández Palao
SECRETARIA - SECRETARIA

No. Diego Patricio Morán Hernández
ACR. 10